



Detalle del Movimiento

Expediente Número	VI-00604-2025
Expediente Caratula	SUBDIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN JUDICIAL - ESCALAFON C - 1RA, 3RA Y 4TA CJ
Movimiento Número	VI-00604-2025-I-0012
Descripción	Designar al Lic. Juan Cruz García en el cargo de Subdirector de Comunicación Judicial
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 533/2025
Organismo	OFICINA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA CARRERA
Firmantes	CRIADO, MARIA CECILIA
Estado	PUBLICADO (25/06/2025 13:19:23)



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

VISTO: El Expediente N° **VI-00604-2025**, caratulado: “**SUBDIRECTOR/A DE COMUNICACION JUDICIAL S/ LLAMADO A CONCURSO INTERNO**” y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 286/25-STJ se convocó a concurso interno para la cobertura del cargo de Subdirector/a de Comunicación Judicial, dependiente de la Dirección General de Comunicación Judicial, pertenecientes al Escalafón “C”, de acuerdo a las condiciones, requisitos y asignación remunerativa establecidas en Anexo I de la Acordada N° 04/2024-STJ.

Que a la fecha se encuentra firme la calificación final otorgada al Delegado de Prensa Circunscriptorial, Lic. Juan Cruz García, y en condiciones de tramitar la asignación por un período de dos (2) años calendario en el cargo de Subdirector de Comunicación Judicial, con categoría 370, circunstancia que se encuentra debidamente certificada por la Gerencia de Gestión Humana al concluir la etapa para interponer recurso jerárquico.

Que, cumplidas las diversas etapas administrativas contenidas en el proceso de su gestión, la Gerencia de Gestión Humana informa que ha concluido la fase de evaluación y calificación del profesional concursante y eleva a esta Presidencia la calificación final resultante.

Que superada la instancia del cumplimiento con lo previsto en el procedimiento administrativo contemplado por el Art. 14° del Reglamento Judicial, corresponde dar continuidad a la tramitación pertinente y aprobar la calificación resultante de la convocatoria del llamado a concurso interno, detallado en el Anexo I de la presente y disponer la respectiva designación, que aquí se resuelve.

Que el presente trámite encuadra dentro de las facultades delegadas por el Art. 3°, Inc. f) de la Acordada 13/2015-STJ.

Por ello;



LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir de la toma de posesión del cargo, al Delegado de Prensa Circunscripcional con asiento de funciones en la ciudad de Cipolletti, **Lic. Juan Cruz García** (Cuil: 23-33654011-9), en el cargo de Subdirector de Comunicación Judicial, por el término de dos (2) años calendario, con categoría 370, perteneciente al escalafón C, conforme lo dispuesto en el Anexo I de la Acordada N° 04/2024, en el marco del Concurso Interno de Ascensos, convocado por Resolución N° 286/25-STJ, y conforme se detalla en el Anexo I de la presente.

Artículo 2°.- Registrar, comunicar, tomar razón y publicar.

ANEXO I

**Concurso interno Subdirector/a de Comunicación Judicial
(Resolución N° 286/25-STJ)**

CJ	CUIL	Apellido/s	Nombre/s	Función Titular	Localidad del Profesional	Calificación Monografía Inédita (Máx. 50 puntos)	Calificación Defensa Monográfica y Entrevista Personal (Máx. 50 puntos)	Calificación Final
4ta	23336540119	GARCIA	JUAN CRUZ	Delegado Circunscriptorial	Cipolletti	40	50	90